

Procedimiento de recuperación de materias pendientes

	CURSO	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
TPR	1º ESO	Se creará una clase en classroom donde el alumno encontrará el trabajo a realizar. El profesor le informará a comienzos de octubre y le orientará durante el 1er trimestre, ayudándoles en las dudas que le vayan surgiendo en su realización. El trabajo lo deberá entregar a finales del mes de noviembre.	El profesor entregará al alumno a través del classroom el 2º trabajo y lo deberá entregar a principios de marzo. Aprobando estos dos trabajos (1ª y 2ª evaluación) el alumno recuperará la materia.	Si el alumno no ha recuperado la materia mediante los dos trabajos entregados anteriormente, tendrá otra oportunidad extraordinaria, examen, a comienzos de mayo. Si el alumno aprueba el examen recupera la materia. El alumnos tendrá otra oportunidad en la convocatoria extraordinaria de junio, que consistirá en la realización de un examen de los contenidos mínimos del curso.
TPR	2º ESO			
TPR	3º ESO			
TICO I	1º Bachillerato	<p>Diurno El profesor creará una clase en el Classroom en la que estarán todos los alumnos con la materia pendiente. El profesor les mandará los trabajos para cada uno de los trimestres qué deberá ir entregando a través del classroom en la fecha indicada. En caso de no recuperar la materia mediante la entrega de trabajos, tendrán otra oportunidad en la convocatoria extraordinaria de junio, el profesor decidirá si el alumno debe entregar trabajos o bien tendrá que realizar un examen práctico de los contenidos del curso.</p> <p>Nocturno y Distancia Se trabajará también en el Classroom, si un alumno/a alcanza una nota media igual o superior a 5 puntos en las actividades planteadas en Classroom, supera la materia en la convocatoria final ordinaria de pendientes y no se tiene que presentar al examen final. En el caso de que no alcance la calificación de cinco puntos se tendrá que presentar a un examen final consistente en la realización de casos prácticos en los que el/la alumno/a demuestre un conocimiento de los contenidos abordados en la asignatura. En el caso de suspender la convocatoria final ordinaria de pendientes de abril deberá realizar una prueba final extraordinaria consistente en la realización de casos prácticos en los que el/la alumno/a demuestre un conocimiento de los contenidos abordados en la asignatura.</p>		

TICO II	2º Bachillerato	Nocturno El procedimiento para la recuperación de la asignatura para aquellos/as alumnos/as que la tengan pendiente de cursos anteriores se procederá de la siguiente forma: Las actividades a realizar, con las indicaciones oportunas (plazo de entrega, método de calificación, materiales didácticos,...), se publicarán en la plataforma "Classroom". Evaluación. Si un alumno/a alcanza una nota media igual o superior a 5 puntos en las actividades planteadas en Classroom, supera la materia en la convocatoria final ordinaria de pendientes y no se tiene que presentar al examen final. En el caso de que no alcance la calificación de cinco puntos se tendrá que presentar a un examen final consistente en la realización de casos prácticos en los que el/la alumno/a demuestre un conocimiento de los contenidos abordados en la asignatura. (Convocatoria ordinaria) En el caso de suspender la convocatoria final ordinaria de pendientes de abril deberá realizar una prueba final extraordinaria consistente en la realización de casos prácticos en los que el/la alumno/a demuestre un conocimiento de los contenidos abordados en la asignatura.
----------------	----------------------------	--